COORDINACIÓN GENERAL DE ÓRGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL

COMISARIATO DEL SECTOR EDUCACIÓN Y CULTURA

Oficio No. CGOVC/CEC113/03/55/2019

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Ciudad de México, a 28 de mayo de 2019

JUNTA DIRECTIVA DE
EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE
P r e s e n t e.

Fundamento Legal.
En términos de lo dispuesto por los artículos 2688, 2709 y demás relativos del Código Civil Federal; 3, fracciones X y XV, de sus Estatutos; 31, 58, fracción XV, 59, fracción X, 60 y 63, párrafo primero, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 29, 30, fracción VI, y demás aplicables del Reglamento de la referida Ley; 53 y 56, fracción XIII, de la Ley de Ciencia y Tecnología; 37, fracción XI y 46, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y, los artículos 76 y 78 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública en el carácter de Comisario Públicos designados, por la citada Secretaría ante **El Colegio de la Frontera Norte, (COLEF),** asociación civil asimilada a empresa de participación estatal mayoritaria del Gobierno Federal, reconocida como Centro Público de Investigación del Sistema CONACYT, presentamos la OPINIÓN sobre el desempeño general de la Entidad, con base en el Informe de Autoevaluación anual de ejercicio presupuestal 2018, que somete el Dr. Alberto Hernández Hernández, en su calidad de Director General de la Entidad, a la consideración de la Junta Directiva del COLEF.

A. Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno.
En 2018, la Junta Directiva celebró dos sesiones ordinarias, y una extraordinaria, contando con la asistencia de los miembros designados y su debida integración para sesionar de la misma, dando cumplimiento a lo establecido en las leyes, reglamentos y disposiciones respectivas.

Asimismo, en la "Orden del Día" de la referida reunión se incluyeron los asuntos que establecen los ordenamientos y normatividad aplicables, mismos que se trataron y resolvieron conforme a las atribuciones de la propia Junta Directiva.

B. Situación Operativa y Financiera.
B.1 Situación Operativa.
Durante el ejercicio fiscal 2018, El COLEF orientó sus acciones a la generación de conocimiento científico y de calidad sobre la frontera norte, la formación de recursos humanos en sus temas de especialidad y la contribución directa al desarrollo de la región, con el objetivo de cumplir con las metas previstas divididas en: i) Proyectos de Investigación, ii) Formación de Capital Humano, iii) Difusión y Divulgación de la Ciencia y Tecnología y iv) Actividades de Transferencia Tecnológica y Vinculación, resaltando los siguientes resultados:

Av. Insurgentes Sur 1735, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Álvaro Obregón, CDMX. T: 01 (55) 2000 3000 www.gob.mx/sfp

i)Investigación.

- La planta académica sumó un total de 119 investigadores, todos con el grado de doctor; 101 investigadores pertenecen al SNI (85%; 29 renovaron su nombramiento, 2 ascendieron a Nivel II y dos a Nivel I y 2 más ingresaron como candidatos y un reingreso no vigente a Nivel I.
- Como resultado de la Convocatoria de Cátedras CONACyT 2018, El COLEF fue beneficiario con la aprobación del proyecto "Itinerarios de migración y salud de la frontera norte", con asignación de una cátedra. Al primer semestre se cuenta con un total de 12 investigadores.
- La institución apoyó a 23 estancias académicas: 13 en instituciones en el extranjero y 10 en instituciones nacionales. Así mismo se registraron 12 estancias académicas: 5 para investigadores del El COLEF y 7 de investigadores visitantes.
- La institución apoyó 285 participaciones de investigadores en foros externos, de los cuales 91 fueron internacionales y 194 nacionales.
- En cuanto a la producción académica, se contabilizaron 281 publicaciones de las cuales 217 son arbitrarias (77%) y 64 son de divulgación (23%). De las publicaciones con arbitraje, 91 corresponden a artículos científicos, 104 a capítulos de libros, 13 a coordinaciones de libros y 9 a libros de autor.
- Entre los meses de enero y diciembre, se desarrollaron 103 proyectos de investigación: 75 con recursos complementarios y 28 sin recursos. De los 75 con recursos, aún continúan vigentes 51. Dichos estudios contribuyen a la generación de planes de desarrollo, programas estratégicos y análisis de programas y políticas públicas.

ii)Formación de Capital Humano

- En el primer semestre de 2018 se atendieron 131 estudiantes de las 7 maestrías y 3 doctorados PNPC. En el segundo semestre de 2018 se atendieron 151 alumnos, en tanto que hubo graduaciones de 7 posgrados (6 maestrías y 1 doctorado) y se dio inicio a una nueva generación.
- Se organizaron 43 conferencias en las que participaron investigadores de El COLEF, de otras instituciones y alumnos.
- 19 estudiantes participaron en proyectos de investigación institucionales.
- 55% de los estudiantes participaron como ponentes y asistentes en diferentes eventos académicos de otras instituciones a nivel nacional e internacional.
- Egresaron 110 estudiantes de las 7 maestrías y del Doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Regionales.
- Para la nueva promoción se aceptaron 129 estudiantes: 55% mujeres y 45% para hombres. El promedio de edad es de 27 años. 7 de los estudiantes de nuevo ingresos son extranjeros.
- Los estudiantes realizaron 37 estancias de movilidad estudiantil: 41% en instituciones nacionales y 59% en el extranjero. Al respecto, se asignaron nuevos convenios de movilidad estudiantil con instituciones nacionales y del extranjero.
- Se registraron 35 estudiantes externos en el Programa de Movilidad Estudiantil; 8 realizaron estancias con carga académica y 27 más realizaron estancias de investigación y trabajo en campo.
- En cuanto a los posgrados en línea, se impartieron tres programas y se dio seguimiento a los estudiantes de dos promociones de la Maestría en Migración Internacional. Además, se incorporó un nuevo programa: la especialidad en Estudios de las Ciudades del Siglo XXI, con participación de El COLEF y el INEGI.

iii)Vinculación Institucional.

- Organización de 170 eventos académicos que contaron con participantes y organizadores externos nacionales e internacionales.

Av. Insurgentes Sur 1735, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Álvaro Obregón, CDMX. T: 01 (55) 2000 3000 www.gob.mx/sfp

- Transmisión 84 eventos con difusión abierta con un total de 1,536 internautas conectados en tiempo real.
- Se emitieron 163 comunicados sobre eventos realizados en el COLEF.
- Además de grabar las emisiones del programa "Diálogos desde la Frontera", se realizaron 48 programas de Colef Press y 5 de Conexión Colef.
- Coordinación de 119 publicaciones, 32 libros, 6 revistas impresas y 69 libros electrónicos.
- La Revista Frontera Norte publicó y distribuyó el número 60 (julio-diciembre); mientras que la Revista Migraciones Internacionales publicó los números 35 y 35.
- El COLEF contó con 201 convenios vigentes, 140 de años anteriores y 61 firmados en 2018.
- Actualmente la institución es miembro y/o participa en un total de 77 cuerpos consultivos (13 internacionales y 62 nacionales).
- El COLEF es parte del Consorcio CENTROMET, cuyo objetivo es conformarse como un órgano de investigación que genere conocimiento sobre las principales problemáticas de las ciudades y zonas metropolitanas del país.
- Adicionalmente el COLEF, impulsa la consolidación del Consorcio CONVID, cuyo objetivo es ser una red investigación aplicada para el desarrollo competitivo y con valor social del sector vitivinícola mexicano en todas sus etapas.

Sistema de Evaluación del Desempeño SED

El presupuesto original fue de 325.9 MDP, el modificado 326.8 MDP, ejercido 314.2 MDP, lo que arroja un subejercicio de 12.6 MDP.

El programa E4 Desarrollo tecnológico e innovación y elaboración de publicaciones ejerció el 89% de su presupuesto asignado; el M02 Actividades de apoyo administrativo el 98% de su presupuesto y el O1 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno el 93%.

De los indicadores seleccionados en el PEF, el E001 Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones tuvo un avance del 104.4%; el E002 Desarrollo tecnológico e innovación y elaboración de publicaciones con un avance del 61.7%.

Casos de Éxito

PROYECTO	DESARROLLADO EN LA UNIDAD	EMPRESA	MONTO EN mdp	LINEA DE INVESTIGACION	ZONA DE INFLUENCIA	OBJETIVO
Región transfronteriza México-Guatemala: Dimensión regional y bases para su de desarrollo integral primera fase 2017-2018	Tijuana	Centro GEO	6,236.00	Desarrollo Regional	México - Guatemala	Elaboración de un diagnóstico amplio de la región transfronteriza México-Guatemala, con la finalidad de proveer información para la toma de decisiones y diseño de políticas públicas.
Red temática CONACyT en políticas públicas para la prevención de adicciones y a seguridad ciudadana	Matamoros	CONACyT	600.00	Desarrollo Regional	México	Generacion de conocimiento en el diseño implementación e impacto de los 3 niveles de gobierno en materia de prevención de adicciones y reducción de factores asociados a violencia y delincuencia; entre otros

Evaluación del impacto transfronterizo de proyectos de infraestructura de saneamiento en ambos Nogales	Nogales	North American Development Bank	1,534.10	Ambiente y Desarrollo	Binacional	Identificar los cambios en la calidad de vida en ambas ciudades fronterizas
Consolidación del Consorcio para el Desarrollo del Sector y las Regiones Vitivinícolas (CONVID)	Tijuana	Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación	31,596.20	Desarrollo Regional	Regional	Red de investigación aplicada a la vinculación para el desarrollo competitivo y con valor social del sector vitivinícola mexicano en todas sus etapas de desarrollo

B.2 Situación Financiera (Dictaminada)
Balance General al 31 de diciembre del 2018, comparado con diciembre del 2017.

Concepto	Año		Variación		Concepto	Año		Variación	
	2018	2017	Monto	%		2018	2017	Monto	%
Activo	640,405.16	557,131.91	83,273.25	14.95%	**Pasivo**	205,267.33	178,355.94	26,911.39	15.09%
Total Activo	640,405.16	557,131.91	83,273.25	14.95%	**Hacienda Pública/ Patrimonio**	435,137.83	378,775.97	56,361.86	14.88%
					Total de Pasivo y Hacienda Pública /Patrimonio	640,405.16	557,131.91	83,273.25	14.95%

(Miles de pesos)

Como se puede apreciar, el Estado de Situación Financiera presenta un aumento en 2018, respecto de 2017 en: Activo, 83,273.25 miles de pesos (mdp); en el Pasivo por, 29,911.39 mdp y en la Hacienda Pública/Patrimonio por 56,361.86 mdp.

Las principales variaciones se presentan, en los siguientes rubros:

Concepto	Año		Variación	
	2018-06	2017-12	Monto	%
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo y Equivalentes	43,393.05	24,480.68	18,912.37	77.25%
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	63,480.81	54,245.23	9,235.58	17.03%
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	567,702.28	492,892.78	74,809.51	15.18%
PASIVO				
PASIVO CIRCULANTE				

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Corto Plazo	16,567.16	6,486.32	10,080.84	155.42%
Otros Pasivos a Corto Plazo	63,480.81	54,245.23	9,235.58	17.03%
PASIVO NO CIRCULANTE				
Provisiones a Largo Plazo	97,173.69	90,237.89	6,935.80	7.69%

(Miles de pesos)

Activos

El rubro de "Efectivo y equivalentes", se encuentran disponibles en bancos 20,715.107 mdp, se encuentran invertidos en fondos en administración 16,865.351 mdp, en cuanto a proyectos de convenio 5,417.345 mdp y proyectos de fideicomiso 395.242 mdp, dándonos un total de 43,393.05 mdp.

Las Inversiones Financieras a Largo Plazo cuentan con un saldo inicial de 54,245.231 mdp, aportaciones por 12,269.436 mdp, egresos por 16,559.987 mdp y ajustes por recuperación de gastos, cierre de proyectos y otros de 13,526.127 mdp lo que da un total de 63,480.807 mdp. El saldo anterior forma parte de un contrato de Fideicomiso de Inversión y Administración, que el COLEF suscribió el 13 de diciembre del 2000; cuyo objetivo es apoyar las actividades del centro para financiar y/o complementar financiamiento de proyectos específicos de investigación.

El Incremento en el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, se debe a que en apego a lo establecido en la Ley de Contabilidad Gubernamental se procedió a realizar el reconocimiento del efecto inflacionario en los rubros de terrenos y edificios tomando como base el Dictamen Valuatorio emitido por el INDAABIN.

Pasivos

En el rubro de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Corto Plazo se encuentran proyectos de inversiones con 16,567.16 mdp con un aumento de 155.42%.

Las obligaciones de pasivos diferidos y otros corresponden al plan de pensiones y primas de antigüedad, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por personas independientes, mismas que se realizan una vez al año.

Hacienda Pública y Patrimonio

Nada que revelar

Razones Financieras.

Concepto	Razón
Liquidez Inmediata	0.44
Solvencia	0.44
Capital de Trabajo	-60,317.13
Apalancamiento	0.32
Deuda de Capital	47%

El indicador de liquidez muestra que la Entidad cuenta con 0.44 disponibles por cada peso de pasivo a corto plazo. A su vez, EL COLEF presenta una solvencia de 0.44 por cada peso que debe a corto plazo, en cuanto a su capital de trabajo muestra un negativo de 60,317.13 mdp, la palanca financiera es de 0.32 pesos para pagar deuda, y por último el endeudamiento es de 47%.

Av. Insurgentes Sur 1735, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Álvaro Obregón, CDMX. T: 01 (55) 2000 3000 www.gob.mx/sfp

El COLEF, presenta problemas para cumplir con sus compromisos a corto y mediano plazo.

B3. Estado de Resultados (Ingresos y Egresos) del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018, comparado con el mismo periodo de 2017.

CONCEPTO	Año		Variación	
	2018-06	2017-12	Monto	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
Ingreso de venta por bienes y servicios	34,662.84	21,262.22	13,400.62	63.03%
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	279,566.38	276,811.24	2,755.14	1.00%
Ingresos financieros	102.98	90.36	12.62	13.96%
Otros ingresos y beneficios varios	37.83	229.89	-192.06	-83.54%
Total de ingresos y otros beneficios	**314,370.03**	**298,393.71**	**15,976.32**	**5.35%**
GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS				
Gastos de funcionamiento				
Servicios personales	226,580.03	221,788.16	4,791.87	2.16%
Materiales y suministros	7,350.78	7,968.70	-617.92	-7.75%
Servicios generals	45,892.87	48,416.00	-2,523.13	-5.21%
Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas				
Subsidios y subvenciones	3,448.87	5,095.29	-1,646.42	-32.31%
Ayudas sociales	1,155.92	815.43	340.49	41.76%
Transferencias a fideicomisos, ,mandatos y contratos análogos	23,160.13	14,036.47	9,123.66	65.00%
Otros gastos y pérdidas extraordinarias				
Estimaciones, depresiaciones, deterioros, obsolencia y amortizaciones	22,780.51	21,941.38	839.14	3.82%
Provisiones	6,935.79	13,105.98	-6,170.18	-28.12%
Otros gastos	46.57	286.48	-239.90	-1.83%
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**337,351.48**	**333,453.88**	**3,897.60**	**1360.53%**
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO//DESAHORRO)	**-22,981.44**	**-35,060.16**	**12,078.72**	**34.45%**

(Miles de pesos)

Como se observa en el cuadro anterior, El COLEF, recibió 15,976.32 mdp más de ingresos que en 2017, sin embargo, sus gastos de operación también se incrementaron en 3,897.60 mdp respecto al año anterior. A pesar de los esfuerzos realizados durante el 2018, presenta un desahorro de 22,981.44 mdp, un 34.45% menos que el año anterior.

C. Integración de Programas y Presupuestos.
C.1 Eficiencia en la Captación de Ingresos.

Recursos Fiscales

Capítulo de Gasto	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Programado al periodo
1000	217,242	225,264	225,264

Av. Insurgentes Sur 1735, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Álvaro Obregón, CDMX. T: 01 (55) 2000 3000 www.gob.mx/sfp

2000	8,050	7,132	7,132
3000	46,420	42,566	42,566
4000	6,950	4,605	4,605
Subtotal	278,662	279,567	279,567

(Miles de pesos)

Recursos Propios

Capítulo de Gasto	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Programado
1000	10,779	10,779	10,779
2000	4,136	4,136	4,136
3000	30,615	21,663	21,663
4000	1,685	10,637	10,637
Subtotal	47,215	47,215	47,215

(Miles de pesos)

El COLEF cuenta con ingresos adicionales a través de Fidecomisos, los cuales se reflejan en la siguiente tabla:

Fuente de Financiamiento	Recibido Enero-Diciembre 2018	Recibido Enero-Diciembre 2017	Diferencia
Fondos Sectoriales	4,194.26	1,042.95	3,151.31
Fondos Mixtos	219	451	-232
Transferencias CONACyT	3,200.00	6,417.70	-3217.7
Otros	15,420.82	6,761.46	8659.36
Gran Total	**23,034.08**	**14,673.11**	**8,360.97**

C.2 Efectividad en el Ejercicio del Gasto.

Recursos Fiscales.

Capítulo de Gasto	Programado	Ejercido	Devengado	Total	Variación
1000	225,264	225,264	0	225,264	100.00%
2000	7,132	7,132	0	7,132	100.00%
3000	42,566	42,566	0	42,566	100.00%
4000	4,605	4,605	0	4,605	100.00%
Subtotal	279,567	279,567	0	279,567	100.00%

(Miles de pesos)

No existen variaciones ya que, se presentan datos que incluyen la economía del ejercicio.

Recursos Propios.

Capítulo de Gasto	Programado	Ejercido	Devengado	Total	Variación
1000	10,779	7,942	0	7,942	73.68%
2000	4,136	221	0	221	5.34%
3000	21,663	3,339	0	3,339	15.41%
4000	10,637	23,160	0	23,160	217.73%
Subtotal	47,215	34,662	0	34,662	73.41%

(Miles de pesos)

La diferencia reflejada, corresponde a los recursos propios no captados respecto a los programados.

En apego a las Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública, el COLEF realizó diversas acciones entre las que se pueden destacar: i) Promovió que las publicaciones se realicen a través de medios digitales; ii) el equipo de fotocopiado fue contratado a través del esquema de arrendamiento; iii)restricción a llamadas; iv) se implementó un riguroso programa para el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos utilitarios y unidades de transporte; v) se fomentó el uso de papel reciclado; vi) se impulsó el uso de videoconferencias para sustituir reuniones presenciales, entre otras.

Estructura Orgánica

La estructura autorizada corresponde a 368 plazas autorizadas, 333 fueron ocupadas: de mando 31; personal científico y tecnológico 182, personal administrativo 104, y honorarios 16. Las plazas vacantes se integran por: 2 de mandos, 29 de personal científico y tecnológico, y 4 administrativos.

D. Asuntos Relevantes de la Gestión.

D.1 Pasivos Laborales Contingentes.

El COLEF reporta 4 litigios laborales en proceso: 2 en espera de resolución 1 es finiquito en espera de cobro y 1 en espera de comprobante legal que acredite beneficiarios, todos importan un total de 1,760.7 mdp.

Recomendamos a El Colegio de la Frontera Norte, A.C., dar seguimiento al desarrollo procesal en las instancias jurisdiccionales competentes, atendiendo con oportunidad cada una de las etapas del procedimiento legal, allegándose de todos los elementos probatorios que aporten las áreas involucradas.

E. Cumplimiento de la Normatividad y Políticas Generales, Sectoriales e Institucionales.

E.1 Plan Nacional de Desarrollo.

El COLEF informa que contribuyó de manera tangencial a las cinco metas del Plan Nacional de Desarrollo con énfasis en las actividades del Eje III: "México con Educación de Calidad", las cuales se orientaron principalmente al desarrollo científico, tecnológico y la innovación, pilares para el progreso económico y social sostenible.

A su vez, las actividades del COLEF están alineadas con el Programa Especial de Ciencia Tecnología e Innovación (PECiTI)2014-2018.

Al periodo que se reporta se dio cumplimiento a la estrategia conformada por tres categorías: i) investigación científica; ii) formación de recursos humanos; iii) Vinculación Institucional.

Av. Insurgentes Sur 1735, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Álvaro Obregón, CDMX. T: 01 (55) 2000 3000 www.gob.mx/sfp

E.2 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG).
En el periodo del 2018 El COLEF recibió un total de 74 solicitudes de información. Se recibieron 4 recursos de revisión de los cuales uno fue declarado infundado, otro con instrucción para modificar la respuesta y dos continúan en proceso al finalizar el año.
En relación al Fideicomiso de Investigación, se recibieron 13 solicitudes de información.
El COLEF obtuvo una calificación del 97.98%, del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia y en el Fideicomiso una calificación del 94.45%.
El COLEF no clasificó información como reservada, por tal razón no publicó información alguna.
Respecto al sistema de datos personales, el COLEF cumplió con la condición normativa del artículo tercero transitorio de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, en la cual se indica que no existe obligación de actualizar el sistema, debido a que la Ley General de protección de datos Personales no prevé la continuidad de dicho sistema ni he un sistema que lo sustituya.

E.3 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Cálculo y determinación de adjudicaciones conforme a la LAASSP			
Fundamento Jurídico	**Procedimiento de Adjudicación**	**Monto**	**Porcentaje**
Artículo 1, quinto párrafo	Adquisiciones entre dependencias del Sector Público	2,995.30	**7.76%**
Artículo 26, 26 bis y 28	Licitación Pública (nacional o internacional)	10,889.30	**28.61%**
Artículo 41	Adjudicación Directa (supuestos de excepción)	20,402,4	**53.60%**
Artículo 42	Adjudicación Directa (montos de actuación)	3,817.60	**10.00%**
Total		**38,104.60**	**99.97%**

Como se puede observar la entidad dio cumplimiento a lo que se refiere el artículo 42 de la LAASSP; sin embargo, se les exhorta a continuar privilegiando el proceso de adquisiciones a través de Licitación Pública.

E.4 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.
El COLEF, no contó con recursos financieros para ejercer Obra Pública en el ejercicio presupuestal 2018.

E.5 Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM 2013-2018).
EL COLEF informó que llevó a cabo acciones al 100% para dar cumplimiento a las bases de colaboración que derivan de las líneas de acción generales del PGCM y las medidas contempladas en el Decreto de Austeridad.

E.6 Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C.
Durante el periodo que se reporta, se registraron 1,780 proveedores, de los cuales 363 son proveedores con cuentas por pagar; 2,348 documentos registrados por un monto de 51,589.8 mdp,

Av. Insurgentes Sur 1735, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Álvaro Obregón, CDMX. T: 01 (55) 2000 3000 www.gob.mx/sfp

siendo susceptible de factoraje 2,348 documentos por un total de 51,334.9 mdp. No se reportan documentos operados.

E.7 Control Interno Institucional.
Se informa a este Órgano de Gobierno que se llevaron a cabo 4 Sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), destacando:

- **PTCI**, de las 133 acciones de mejora, se cumplió con un total de 132, presentando un avance del 99.2%; la acción que falto de cumplimiento, se encuentra con un avance del 20%, menciona la entidad, que la problemática que obstaculizo su cumplimiento es que el área de tecnologías de la Información, no cuenta con el recurso humano suficiente para dar seguimiento a la estructuración del antes mencionado, la operación es absorbida por los requerimientos y solicitudes de la gestión del área.

- **PTAR**, de las 50 acciones de control, se concluyeron 29, reflejando un porcentaje del 58.0% de avance; de las 21 acciones que se encuentran en proceso, 5 reflejan un porcentaje de avance entre el 51% y el 80%, mientras que las 16 acciones restantes presentan un avance del 81 al 99%. Justifica la Entidad que, de las 21 acciones en proceso, 18 corresponden al área académica, por lo cual resulta imposible cerrar antes del término del año, pudiéndose extender algunas de las actividades hasta el primer bimestre 2019, ya que la evaluación a la producción académica se lleva a cabo en el mes de Febrero, por el Comité externo de evaluación; las tres acciones restantes de concluir pertenecen al área Administrativa y son referentes a la normatividad, por lo cual queda pendiente su presentación y aprobación ante CONACYT y Órgano de Gobierno 2019.

- **El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés**, reporto lo siguiente: Se tienen solo 2 denuncias registradas en el año, mismas que ingresaron en el cuarto trimestre y se prevé que se concluirán en el mes de febrero 2019.

- **De acuerdo al Plan anual de trabajo 2018, del Órgano Interno de Control**, se Llevaron a cabo 12 auditorías, 4 de ellas fueron de Seguimiento; adicionalmente se encuentran en proceso de solventación 2 observaciones, correspondientes una de ellas a la auditoría número 10/2018 y la otra a la auditoría número 11/2018, mismas que se tienen contemplado, sean solventadas el mes de febrero de 2019.
  Observaciones Pendientes de atender: 2
  Quejas: 7
  Responsabilidades: 1

E. 8 Ley General de Contabilidad Gubernamental.
Presentación de la Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por la CONAC.
La Entidad informo que su sistema contable cumple con todos los requisitos.

Convenio de Administración por Resultados (CAR).
Indicadores del Convenio de Administración por Resultados (CAR).

- **Generación del Conocimiento:** En el 2018 la palta académica de El COLEF logró 217 publicaciones arbitradas. La meta era de 349 publicaciones con una planta académica de 166; sin embargo, no fue posible alcanzarla debido a la falta de presupuesto para la contratación de nuevas plazas. El avance reportado fue de 39%.
- **Proyectos externos por investigador:** El COLEF desarrollo 75 proyectos de investigador

financiados con recursos externos, de esta forma, el Centro mantiene un impacto en el ámbito municipal estatal, nacional e internacional, así como con los sectores público y privado con un resultado de 116%.

- **Calidad en los posgrados:** El COLEF cuenta con 10 programas de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT. De estos, 5 maestrías y 1 doctorado son de competencia internacional arrojando un resultado de 93%.
- **Generación de Recursos humanos especializados:** El resultado de este indicador fue de 110 alumnos graduados y la meta era de 119 obteniendo un resultado de 92% de cumplimiento.
- **Actividades de divulgación por persona de C y T:** Durante el periodo que se reporta llevaron a cabo 633 actividades, las cifras alcanzadas han fortalecido el enlace entre el COLEF y diversos sectores ya que incentivan la promoción del conocimiento científico dando como resultado un 295%
- **Proyectos interinstitucionales:** 21 de los 103 proyectos concluyeron en el año 2018. Todos los proyectos tuvieron distintos impactos en las políticas públicas tales como diseño de diversos programas, estrategias, políticas, etc. dando como resultado un 60%.
- **Transferencia del conocimiento:** Se firmaron 61 convenios de proyectos para la transferencia del conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental obteniendo un avance del 135%
- **Propiedad intelectual:** El COLEF registró 6 productos de autores pertenecientes a su planta académica, si bien no se logró el resultado esperado, se está trabajando en las adecuaciones correspondientes para cumplir la meta establecida, obteniendo un 22%.
- **Índice de sostenibilidad económica:** El COLEF reporta un avance del 83%.
- **Índice de sostenibilidad económica para la investigación:** El COLEF un avance del 84%.

De los 9 indicadores que presenta el COLEFR: 3 superaron el 100%, 4 superan el 50% su cumplimiento y 2 tuvieron un cumplimiento menor al 40%

G. Fideicomiso Público No Paraestatal.

En 2018 la entidad erogó un importe de 269.14 mdp en apoyos otorgados a 3 proyectos, del cual 0.53 mdp corresponden a la propuesta para la creación de una fonoteca especializada en la cultura musical y sonora de la Frontera Norte; 58.25 pertenecen a la tercera etapa de recreación histórica de las sedes regionales del COLEF (estos dos concluyeron durante el ejercicio) y 210.36 mdp son del proyecto de gastronomía regional como recurso turístico.
También se ejercieron recursos para la adquisición, contratación de servicios y obra pública por un monto de 3,599.85 mdp.

El flujo de efectivo del fidecomiso del COLEF cuenta con una disponibilidad inicial de 54,022.92 mdp, ingresos por 25,233.47 mdp, gasto corriente de operación de 13,895.28 mdp, una inversión física 2,616.42 mdp, inversión financiera 138.97 mdp, llegando a una disponibilidad final de 62,605.71 mdp.

H. Contenido y Suficiencia del Informe.

El Informe de Autoevaluación que se presenta cuenta con información suficiente, y está estructurado conforme a los Términos de Referencia para las Sesiones Ordinarias de Órganos de Gobierno de los Centros Públicos de Investigación del Sistema CONACYT y describe las acciones realizadas en el marco de la normatividad y políticas sectoriales e institucionales referentes a la evaluación de las actividades sustantivas desarrolladas, así como los avances obtenidos en el cumplimiento de los objetivos y metas del programa de mediano plazo y de sus indicadores definidos en el Convenio de Administración por Resultados.

Av. Insurgentes Sur 1735, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Álvaro Obregón, CDMX. T: 01 (55) 2000 3000 www.gob.mx/sfp

I. Conclusiones

El COLEF al día de hoy es una institución con más de un centenar de investigadores, diez programas de posgrado presenciales y cuatro a distancia, además de siete sedes en igual número de ciudades en la región fronteriza con Estados Unidos.

Los resultados de los indicadores SED y CAR´S presentan resultados satisfactorios.

El ejercicio del presupuesto por lo que respecta a recursos fiscales estos fueron ejercidos en tiempo y forma; no así los recursos propios, ya que no se cumplió con la captación de recursos propios.

A pesar de que sus ingresos se vieron incrementados, no estuvieron en posibilidades de contener el gasto, dando como resultado un desahorro de 22,981.44 mdp siendo menor que en el ejercicio presupuestal de 2017 en un 34%.

Dieron cumplimiento en tiempo y forma a los programas sexenales tales como el PGCM, PTCI, el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
Por lo que respecta al PTAR este no cumplió la meta establecida por lo que se sugiere incluir en el programa de 2019.

J. Recomendaciones.

Una vez analizada la información presentada por el Presidente del COLEF, y adicionalmente a las peticiones hechas en el cuerpo de esta Opinión, se formulan las siguientes:

01/2019 **Definir mecanismos que permitan mejorar la captación de recursos.**

02/2019 **Se Exhorta al Director General del COLEF, seguir privilegiando el proceso de Licitación Pública, ya que durante el periodo que se reporta se ha adquirido por este proceso el 28.6% del presupuesto autorizado para adquisiciones.**

03/2019 **Checar las vigencias de las patentes, evaluar la conveniencia de renovación e informar el resultado en la siguiente Junta Directiva**

04/2019 **Referente a los proyectos desarrollados por el COLEF, por cualquier fuente de financiamiento, éste deberá llevar a cabo un censo de todos ellos, y por cada uno informar: los avances físicos, financieros, fechas de inicio, de conclusión, remanentes financieros, el destino de éstos, fecha de cancelación de las cuentas de cheques respectivas, etc. (lo anterior es enunciativo mas no limitativo.**

05/2019 **Impulsar y aplicar las medidas que contribuyan a fomentar una cultura de uso eficaz de los recursos y alcanzar las metas establecidas, así como en lo referente a Comunicación Social, de acuerdo con lo establecido en los artículos, 13 y 14 del Presupuesto de Egresos de la Federación, aplicable al ejercicio 2019.**

06/2019 **Atender las disposiciones dictadas por el Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos en el Memorándum fechado el 3 de mayo de 2019; así como informar los resultados derivados de su aplicación, en las sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional.**

Av. Insurgentes Sur 1735, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Álvaro Obregón, CDMX. T: 01 (55) 2000 3000 www.gob.mx/sfp

07/2019 **Realizar las acciones necesarias para atender lo dispuesto por el Lic. Andrés Manuel López Obrador, en la Circular Uno, que señala que no se deberán transferir recursos del presupuesto a ninguna organización social, sindical, civil o del movimiento ciudadano; entregar los apoyos de manera directa a los beneficiarios.**

08/2019 **Verificar la congruencia de las acciones de mejora comprometidas en el PTCI 2019, con los procesos evaluados, para corregir debilidades o insuficiencias de control, y en el PTAR 2019, instrumentar los riesgos de los programas prioritarios y sustantivos de la nueva administración, e identificar los riesgos de atención inmediata y/o de corrupción, no reflejados en la matriz y el mapa de este Programa, debiendo informar en la siguiente sesión del COCODI, las modificaciones que, en su caso, se realicen.**

09/2019 **Fomentar la participación conjunta de las áreas involucradas en los diferentes procesos institucionales, en estrecha coordinación con el órgano de fiscalización, para atender en tiempo y forma el PTCI y el PTAR 2019 y evitar la materialización de los riesgos identificados, para el presente ejercicio.**

10/2019 **Emitir su Código de Conducta, atendiendo lo dispuesto en el "Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal", publicado en el DOF el 5 de febrero de 2019.**

11/2019 **En relación con la Ley General de Archivos, que entrará en vigor el 15 de junio de 2019, se deberá presentar en el COCODI, un informe respecto de las acciones realizadas para su cumplimiento.**

12/2019 **Determinar y establecer las acciones que propicien la oportuna y veraz presentación de la Declaración de Modificación Patrimonial y de Posible Conflicto de Interés, por parte de los servidores públicos adscritos al COLEF, en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.**

Finalmente, solicitamos a esta Junta Directiva adoptar como acuerdos las recomendaciones emitidas en el presente instrumento de Opinión, y se instruya al titular de la Entidad a dar cumplimiento puntual a las mismas.

Atentamente

Lic. Miguel Ángel Robles Roa
Comisario Público Propietario

Lic. Leticia Cortés Gómez
Comisario Público Suplente

Av. Insurgentes Sur 1735, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Álvaro Obregón, CDMX. T: 01 (55) 2000 3000 www.gob.mx/sfp